



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

Tenango del Valle, Méx., 04 de agosto de 2023.

OPDAPASTV/SFA164/2023.

Asunto: Contestación.

**C. ALBERTO GARCÍA TALAVERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL OPDAPAS DE TENANGO DEL VALLE
PRESENTE.**

En atención a su oficio número OPDAPASTV/UT/035/2023, de fecha 31 de julio del 2023, y en respuesta a la solicitud de acceso a la información, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) No 00005/OASTENANGO/IP/2023, de fecha treinta y uno de julio de 2023. Mediante cual requiere información de acuerdo al archivo digital que adjunta y contiene lo siguiente:

-Que la dependencia detalle la cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2017. De esa cantidad destinada, ¿Cuánto presupuesto público se erogó realmente para esta finalidad en el periodo antes mencionado? Favor de incluir los datos en una tabla PDF con ambos datos (lo destinado y lo erogado).

-Que la dependencia detalle la cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2018. De esa cantidad destinada, ¿Cuánto presupuesto público se erogó realmente para esta finalidad en el periodo antes mencionado? Favor de incluir los datos en una tabla PDF con ambos datos (lo destinado y lo erogado).



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

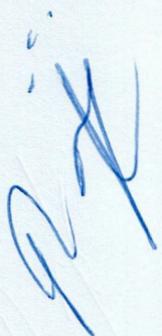
-Que la dependencia detalle la cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2019. De esa cantidad destinada, ¿Cuánto presupuesto público se erogó realmente para esta finalidad en el periodo antes mencionado? Favor de incluir los datos en una tabla PDF con ambos datos (lo destinado y lo erogado).

-Que la dependencia detalle la cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2020. De esa cantidad destinada, ¿Cuánto presupuesto público se erogó realmente para esta finalidad en el periodo antes mencionado? Favor de incluir los datos en una tabla PDF con ambos datos (lo destinado y lo erogado).

-Que la dependencia detalle la cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2021. De esa cantidad destinada, ¿Cuánto presupuesto público se erogó realmente para esta finalidad en el periodo antes mencionado? Favor de incluir los datos en una tabla PDF con ambos datos (lo destinado y lo erogado).

-Que la dependencia detalle la cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2022. De esa cantidad destinada, ¿Cuánto presupuesto público se erogó realmente para esta finalidad en el periodo antes mencionado? Favor de incluir los datos en una tabla PDF con ambos datos (lo destinado y lo erogado).

-Que la dependencia detalle la cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2023. De esa cantidad destinada, ¿Cuánto presupuesto público se erogó realmente para esta finalidad en el periodo antes mencionado? Favor de incluir los datos en una tabla PDF con ambos datos (lo destinado y lo erogado).



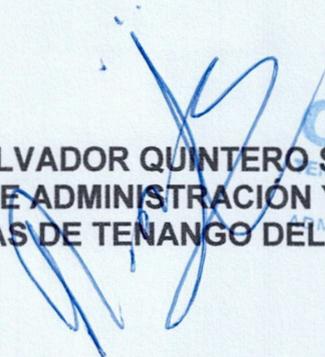


**“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”**

Con fundamento en los artículos 12 párrafo segundo y 59 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacerle llegar la información en formato PDF, la cual se adjunta el presente.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C. ROBERTO SALVADOR QUINTERO SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL OPDAPAS DE TENANGO DEL VALLE

OPDAPAS
ESTADO DE MÉXICO 2022-2024
SUB-DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c.c.p. Archivo.



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

-Que la dependencia detalle la cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2017. De esa cantidad destinada, ¿Cuánto presupuesto público se erogó realmente para esta finalidad en el periodo antes mencionado? Favor de incluir los datos en una tabla PDF con ambos datos (lo destinado y lo erogado).

Cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2017, lo destinado.	Cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2017, lo erogado.
El organismo de agua no cuenta con una cuenta específica contable y presupuestalmente por la compra de coladeras, esto de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2017, publicado el 08 de mayo de 2017.	El organismo de agua no cuenta con una cuenta específica presupuestalmente por la compra de coladeras de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2017, publicado el 08 de mayo de 2017.



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

-Que la dependencia detalle la cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2018. De esa cantidad destinada, ¿Cuánto presupuesto público se erogó realmente para esta finalidad en el periodo antes mencionado? Favor de incluir los datos en una tabla PDF con ambos datos (lo destinado y lo erogado).

Cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2018, lo destinado.	Cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2018, lo erogado.
El organismo de agua no cuenta con una cuenta específica contable y presupuestalmente por la compra de coladeras, esto de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2018, publicado 12 de marzo de 2018.	El organismo de agua no cuenta con una cuenta específica presupuestalmente por la compra de coladeras de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2018, publicado 12 de marzo de 2018.



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

-Que la dependencia detalle la cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2019. De esa cantidad destinada, ¿Cuánto presupuesto público se erogó realmente para esta finalidad en el periodo antes mencionado? Favor de incluir los datos en una tabla PDF con ambos datos (lo destinado y lo erogado).

Cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2019, lo destinado.	Cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2019, lo erogado.
El organismo de agua no cuenta con una cuenta específica contable y presupuestalmente por la compra de coladeras, esto de acuerdo Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2018, publicado 12 de marzo de 2018.	El organismo de agua no cuenta con una cuenta específica presupuestalmente por la compra de coladeras de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2018, publicado 12 de marzo de 2018.



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

-Que la dependencia detalle la cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2020. De esa cantidad destinada, ¿Cuánto presupuesto público se erogó realmente para esta finalidad en el periodo antes mencionado? Favor de incluir los datos en una tabla PDF con ambos datos (lo destinado y lo erogado).

Cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2020, lo destinado.	Cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2020, lo erogado.
El organismo de agua no cuenta con una cuenta específica contable y presupuestalmente por la compra de coladeras, esto de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2018, publicado 12 de marzo de 2018.	El organismo de agua no cuenta con una cuenta específica presupuestalmente por la compra de coladeras de acuerdo Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2018, publicado 12 de marzo de 2018.



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

-Que la dependencia detalle la cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2021. De esa cantidad destinada, ¿Cuánto presupuesto público se erogó realmente para esta finalidad en el periodo antes mencionado? Favor de incluir los datos en una tabla PDF con ambos datos (lo destinado y lo erogado).

Cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2021, lo destinado.	Cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2021, lo erogado.
El organismo de agua no cuenta con una cuenta específica contable y presupuestalmente por la compra de coladeras, esto de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2018, publicado 12 de marzo de 2018.	El organismo de agua no cuenta con una cuenta específica presupuestalmente por la compra de coladeras de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2018, publicado 12 de marzo de 2018.





“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

-Que la dependencia detalle la cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2022. De esa cantidad destinada, ¿Cuánto presupuesto público se erogó realmente para esta finalidad en el periodo antes mencionado? Favor de incluir los datos en una tabla PDF con ambos datos (lo destinado y lo erogado).

Cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2022, lo destinado.	Cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2022, lo erogado.
El organismo de agua no cuenta con una cuenta específica contable y presupuestalmente por la compra de coladeras, esto de acuerdo al Manual Único De Contabilidad Gubernamental para las dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2022, Publicado 07 de marzo De 2022.	El organismo de agua no cuenta con una cuenta específica presupuestalmente por la compra de coladeras de acuerdo al Manual Único De Contabilidad Gubernamental para las dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2022, Publicado 07 de marzo De 2022.



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

-Que la dependencia detalle la cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2023. De esa cantidad destinada, ¿Cuánto presupuesto público se erogó realmente para esta finalidad en el periodo antes mencionado? Favor de incluir los datos en una tabla PDF con ambos datos (lo destinado y lo erogado).

Cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2023, lo destinado.	Cantidad de presupuesto público destinado para reparar fugas de agua en el municipio durante el ejercicio fiscal 2023, lo erogado.
El organismo de agua no cuenta con una cuenta específica contable y presupuestalmente por la compra de coladeras, esto de acuerdo al manual único de contabilidad gubernamental para las dependencias públicas del gobierno y municipios del Estado de México publicado el 8 de febrero del año 2023 en el periódico oficial Gaceta del Gobierno.	El organismo de agua no cuenta con una cuenta específica presupuestalmente por la compra de coladeras de acuerdo al manual único de contabilidad gubernamental para las dependencias públicas del gobierno y municipios del Estado de México publicado el 8 de febrero del año 2023 en el periódico oficial Gaceta del Gobierno.

